Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234133010020876l**
Fecha: **22-11-2023**
TRD: **4133.010.22.2.1020.020876**
Rad. Padre: **20234133010020876l**

LUIS FELIPE BONILLA ARCOS
Representante Legal FUNDESPAC
Carrera 35ª # 4ª-28
Teléfonos: 403 0702 – 315 8640166
e-mail: ongfundespac@hotmail.com

Asunto: Seguimiento a la ejecución de las actividades contratadas para la investigación y estudios para la localización del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAVFS.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo observado en el transcurso de la ejecución del contrato No. 4133.010.32.1.1113-2023 se ha evidenciado diferentes retrasos en la presentación y entrega de los productos, soportado en las siguientes razones:

1. Como es de su conocimiento, el plazo de ejecución del contrato mencionado anteriormente vence el día 30 de noviembre de 2023, sin embargo, a la fecha no se han presentado los productos de acuerdo al avance y cumplimiento del contrato. Así mismo, y como se ha recalcado en los comités técnicos, de la necesidad de ejecución y entrega de los productos enmarcados en los pliegos de condiciones.

2. Se ha observado un atraso en la presentación de los productos del contrato, tales como la revisión del plan y cronograma de trabajo, la investigación, filtro y consecución de la información referente a los lotes a los cuales se les hará el análisis detallado. De igual manera, el informe de la descripción del análisis, para la escogencia del lote, en el cual se determina la viabilidad de construcción del CAVFS. En este orden de ideas, y con el fin de llevar a cabo la ejecución del objeto contractual dentro de las especificaciones y plazos establecidos, la supervisión solicita que se adopten las medidas pertinentes y realicen las entregas de productos respectivas, acordes a la fecha actual, debido al posible incumplimiento que se está evidenciando, lo cual será notificado al área jurídica para que revise los términos contractuales e indique el paso a seguir.

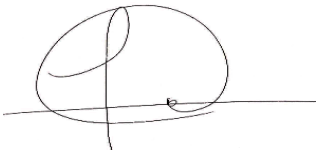
3. Conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato, se requiere mayor compromiso por parte del contratista, dado que es de vital importancia presentar el avance de acuerdo a los tiempos establecidos.

4. Cabe resaltar que, el oficio se realiza toda vez que no se ha materializado la entrega de los productos, a pesar de que en los comités técnicos se ha mostrado un avance sobre

el análisis y evaluación de los posibles predios o lotes viables para la construcción del CAVFS por parte del contratista. Estos comités se han realizado de manera virtual y presencial tanto por parte del apoyo a la supervisión DAGMA como por el contratista FUNDESPAC, realizando aclaraciones y observaciones sobre el avance en el análisis de la información. Las observaciones tienen que ver con los criterios para la evaluación de cada predio, como en el esquema básico de diseño, para lo cual se realizó una visita al CAV de San Emigdio de la CVC, con la finalidad de tener una idea sobre lo requerido para definir las áreas que posiblemente puedan establecerse en el lote escogido.

Sin otro particular,

Atentamente.



ELIDIER GOMEZ SANCHEZ
Subdirección Gestión Calidad Ambiental – DAGMA (E)

Copia Archivo

Proyecto y elaboró: Juan Carlos Moreno Benavides – Contratista
Revisó: Edgar Montenegro – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros sistemas integrados de gestión le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/informática/comunicaciones/103835/encuesta_para_medir_la_satisfacción_del_usuario/